

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2023/4212 - CONCEJALIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL - EXP: 2023/10087	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2023/4212
OTROS DATOS Código para validación: 6EOIS-2VGFm-91K98 Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2023 a las 13:37:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejald de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 26/10/2023 13:32
	ESTADO FIRMADO 26/10/2023 13:32



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

DECRETO DE LA CONCEJAL DE PERSONAL

Visto el informe de fecha 26 de octubre de 2023 emitido por la Jefe de la Unidad de Personal cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

INFORME

“ASUNTO.- Relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado para la elaboración de una bolsa de empleo de Arquitecto/a Técnico/a del Ayuntamiento de Aranjuez.

ANTECEDENTES

Concedido plazo para subsanación y reclamación a la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, mediante Decreto de la Concejalía de Personal nº 2023/3999 de fecha 9 de octubre de 2023 y publicado en la misma fecha, se ha llevado a cabo la subsanación de conformidad con lo previsto en las bases por los siguientes aspirantes excluidos:

- Cabrera Mertens, Carolina
- Calderón Pérez, Miguel Ángel
- Martín Bernal, Ana
- Campos Corral, Miguel Antonio
- Lucas Abileo, Verónica

Compete a la Concejald Delegada de Personal, en uso de las atribuciones que tiene delegadas mediante Decreto de Alcaldía–Presidencia nº 2023/2722 de 22 de junio de 2023, aprobar con carácter definitivo la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección, que se expone en el Tablón de Anuncios de Ayuntamiento, así como en la Página Web Municipal www.aranjuez.es:

ADMITIDOS:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
4009W	ABAD PEINADO	BEGOÑA
1881W	BERMEJO CALVO	GEMA
2348M	CABRERA MERTENS	CAROLINA
3624A	CALDERÓN PÉREZ	MIGUEL ÁNGEL
5147G	CAMPOS CORRAL	MIGUEL ANTONIO
2140L	CASTILLÓN CARO	CAROLINA
9771A	HERRAIZ DEL OLMO	ALBERTO
3124Q	LUCAS ABILEO	VERÓNICA

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez
Plaza de la Constitución s/nº * Tel. 91 809 0360

www.aranjuez.es



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

3304D	MARTÍN BERNAL	ANA
3492H	MONTESERIN ÁLVAREZ	BARBARA
5218R	MURIEL ARIAS	ESTHER
0370Y	NAVARRO MARTÍN	SOCRATES LEONARDO
9941S	PASCUAL HERRERO	ANA MARÍA
4441R	PÉREZ DÍAZ	JULIO CÉSAR
6163V	RANCHAL CRESPO	JESÚS
6687A	REY PINTADO	LUIS MIGUEL
9392D	ROSADO TALAVERA	SERGIO
3370P	SÁNCHEZ-SIERRA DE LOS SANTOS	RAÚL
1658W	SERRANO FREJO	M.ª JOSÉ
0693H	TORREJÓN BRAOJOS	ANA

EXCLUIDOS:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
4437Z	GODOY MANSILLA	MÓNICA	2,4
2015K	HIDALGO GONZÁLEZ	JUAN MANUEL	3,4
0231S	MONTERO VEGA	ÁLVARO	3,4
0363S	PRIETO ALONSO	FRANCISCO	3,4

- 1.- No aporta solicitud, sin rellenar o sin firma.
- 2.- No aporta NIF, ilegible, caducado o incompleto (anverso y reverso).
- 3.- No aporta título académico o es incompleto (anverso y reverso).
- 4.- No aporta justificante pago tasa y/o Modelo 036. (Autoliquidación Tasa por Derechos de Examen) y/o justificante bonificación tasa."

En base a lo expuesto y en uso de las atribuciones que tengo delegadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia n.º 2023/2722 de 22 de junio de 2023.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las relaciones anteriores de aspirantes admitidos y excluidos al proceso con carácter definitivo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la Página Web Municipal www.aranjuez.es

En Aranjuez, a fecha de firma
LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL
Fdo: María Saiz Panduro